

27018 -5



27018

MEMORIA DESCRIPTIVA  
que se acompaña a  
la solicitud de  
un MODELO DE UTILIDAD por VEINTE AÑOS en ESPAÑA  
a favor de  
Don JOSE MIQUEL MARIN, residente en VALENCIA, Falangista  
Esteve -5,  
p o r  
" UNA HEBILLA PARA LIGAS Y SIMILARES "  
Inventor: Don H. Köhne, residente en Bielefeld (Alemania)

////

27018



5

La invención a que se refiere la presente Memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con lo prescrito en el vigente Estatuto de la Propiedad Industrial de 26 de julio de 1929, texto refundido, publicado el 30 de abril de 1930.

10

La hebilla objeto de esta patente, reporta un beneficio práctico y económico, de tal suerte que supera en todo a las conocidas actualmente, puesto que por no llevar pinchos ni articulaciones es irrompible y sirve para utilizarla en toda clase de ligas, cinturones y similares.

15

Para dar una idea lo más exacta posible, se acompaña un juego de planos en los que se representa la hebilla en diferentes posiciones.

20

La figura A. representa una vista en planta de la hebilla, en la que se aprecia su configuración n° 1 y lleva un orificio central n° 2, cuyos lados de mayor longitud llevan unos dientes redondeados. Lleva asimismo otros dos orificios rectangulares n° 3 y 3, paralelos al central.

25

La fig. B. representa una vista de lado de la hebilla, en la que se aprecia la figura cóncava de la hebilla.

30

La fig. C. representa un detalle de la hebilla vista en sección, con dos trozos de cinta colocados en los orificios, que, como se puede apreciar, se montan metiendo ambos extremos por el orificio central y metiendo luego cada uno de los extremos en el orificio correspondiente a su lado, hasta la distancia que se crea conveniente para que haga presión sobre el miembro donde vaya a colocarse la liga, cinturón, etc.

Esta hebilla se fabricará en toda clase de tamaños y de materiales, así como su contorno será de diferentes formas.



35

Hecha la descripción precedente es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

NOTA

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

40

1ª.- Una hebilla para ligas y similares, caracterizada por estar formada de una pieza cóncava de forma rectangular, uno de cuyos extremos es de mayor anchura que el otro, teniendo los cantos redondeados.

45

2ª.- Una hebilla, según la reivindicación anterior, caracterizada por llevar tres orificios en su superficie, uno central, cuyos lados más largos están recortados formando dientes redondeados y otros dos paralelos al anterior de forma rectangular transversales.

50

3ª.- Una hebilla, según las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque la colocación de las cintas o ligas en ella se realiza metiendo los dos extremos por el orificio central y sacando luego por el mismo lado dichos extremos, uno por cada orificio rectangular.

55

4ª.- Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de reacer el modelo de Utilidad que se solicita; "UNA HEBILLA PARA LIGAS Y SIMILARES".

Todo conforme queda descrito en la presente Memoria, que consta de tres hojas escritas a máquina y dibujos que se acompañan.

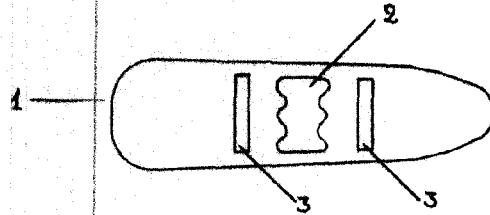
60

Madrid, 5 junio de 1.951.

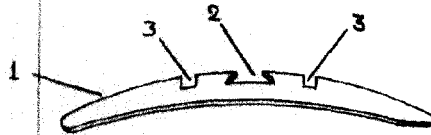
ALONSO UNGRIA



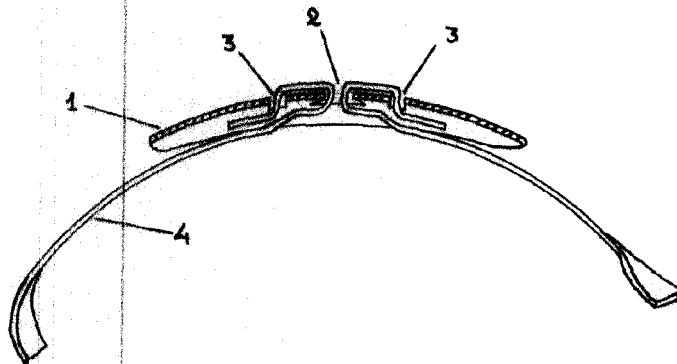
A



B



C



ESCALA VARIABLE  
MADRID, 5 DE JUNIO DE 1951.  
ALFONSO URSUA